

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JEMBAB CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA LUNES 31 DE
MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

Hoy, lunes 31 de marzo del 2014 siendo la 10H00 se realiza la junta general ordinaria de accionistas de la compañía COMPAÑÍA JEMBAB CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicado en Quito, Av. América y Voz Andes Edificio KENZEN.

El secretario Ing. Rodrigo Bonilla procede a constatar el quórum y verifica que se encuentran presentes el cien por ciento (100%) del capital social, por lo que instala la junta y da lectura al orden del día.

El orden del día es el siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia sobre las actividades más relevantes y logros obtenidos durante el año 2013 por parte de la Gerencia.

2.- Conocimiento, y aprobación de los Balances presentados por la Administración bajo NIIF'S, durante el periodo 2013.

3.- Resoluciones.

Respecto al primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe de labores por parte de la Gerencia, que se resume así: **1.-Cumplimiento de los Objetivos:** La compañía fue creada en el año 2013 y se encuentra en etapa pre operacional, las metas y objetivos planteados, se están llevando a cabo en forma planificada y diseñada por la Gerencia. **2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio:** La Compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias con las resoluciones y disposiciones de las Juntas Generales, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). **3.- Información Sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio:** Las actividades y operaciones se han desarrollado a nivel de inversión, ya que la Compañía adquirió contratos de administración, los cuales no pudieron finiquitarse debido a que los edificios no se han legalizado como persona jurídica, lo que ha ocasionado una pérdida del ejercicio por la contratación del personal, y se espera obtener mejores resultados para el próximo año, la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones laborales, municipales y tributarias. **4.- Situación Financiera:** detalla la Situación Económica detallando los activos y pasivos corrientes y no corrientes, patrimonio y Pérdida del ejercicio; menciona que de este valor se puede amortizar en los siguientes años que la compañía pueda tener mejores resultados, luego de un detenido análisis, la Junta decide aprobar por unanimidad el Informe de Gerencia.

Se da a conocer y resolver el segundo punto del orden del día. Al respecto se pone en evidencia los resultados de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2013.



Referente a los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del año en estudio, el Gerente procede con la lectura de los estados financieros e indica que produjo una pérdida del ejercicio de US \$ 24.917,07; cifra que pone a disposición de la junta.

Luego de un detenido análisis a los resultados obtenidos, los accionistas resuelven aprobar que se amortice este valor en años futuros.

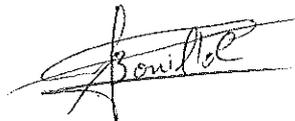
Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, el Presidente anuncia un receso de treinta minutos para que el Secretario proceda a elaborar el Acta de la Junta.

Luego de transcurridos treinta minutos y siendo las 13H00 horas se procede a dar lectura al Acta y al no existir ninguna observación la misma es firmada en unidad de acto por todos los Accionistas de la Compañía, con lo que se da por terminada dicha Junta



Sra. Marisol Bano

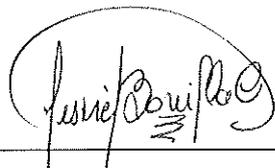
PRESIDENTE



Ing. Rodrigo Bonilla C.

SECRETARIO

ACCIONISTAS



1.- BONILLA CARRILLO JESSY ELSA



2.- BANO CALDERON BEATRIZ MARISOL